

**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NOVA, S.A. DE C.V.**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
con dictamen de los auditores independientes

**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NOVA, S.A. DE C.V.**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Mancera S.C.**

Lázaro Cárdenas 2321 Pte.  
Edificio Alestra Piso 4  
Col. Residencial San Agustín  
66260 San Pedro Garza  
García, Nuevo León

Tel: 81 8152 1800  
Fax: 81 8152 1839  
www.ey.com/mx

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V. (la Compañía), al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales, requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables aplicables a la Compañía que se mencionan en el siguiente párrafo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2 de los estados financieros adjuntos, dichos estados están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, las cuales, en algunos aspectos tal como se describe en dicha nota, no coinciden con las normas mexicanas de información financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables mencionadas en el párrafo anterior.

Mancera, S. C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global



C.P.C. Leobardo Rodríguez Vidales

San Pedro Garza García, Nuevo León,  
25 de febrero de 2011

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NOVA, S.A. DE C.V.

Balances generales

(Miles de pesos)

(Notas, 1, 2 y 3)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2010	2009	2010	2009
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>	
Inversiones en valores (nota 4):			Reservas técnicas (nota 3e):	
Gubernamentales	\$ 40,945	\$ 50,695	De riesgos en curso:	
Empresa privada	8,400	-	Accidentes y enfermedades	\$ 88,552 \$ 78,723
Valuación neta	-	260	De obligaciones contractuales:	
Deudores por intereses	322	-	Por siniestros y vencimientos	5,995 13,252
Reportos	7,750	5,502	Por siniestros ocurridos y no reportados	289 573
	<u>57,417</u>	<u>56,457</u>	Por primas en depósito	492 395
Disponibilidad:			Total reservas técnicas	<u>95,328</u> <u>92,943</u>
Caja y bancos	1,382	6,255	Acreeedores:	
			Agentes y ajustadores	3,826 3,223
Deudores:			Diversos	1,316 1,613
Por primas (nota 5)	75,228	63,152		<u>5,142</u> <u>4,836</u>
Otros	6,226	4,712	Otros pasivos:	
	<u>81,454</u>	<u>67,864</u>	Provisión para pago de impuestos	2,505 1,447
Reaseguradores:			Otras obligaciones (nota 8)	11,612 9,094
Otras participaciones	308	191	Créditos diferidos	946 866
				<u>15,063</u> <u>11,407</u>
Otros activos:			<b>Suma del pasivo</b>	<u>115,533</u> <u>109,186</u>
Mobiliario y equipo	1,852	-	<b>Capital contable (nota 9)</b>	
Diversos (nota 6)	3,554	4,240	Capital social pagado	17,922 17,922
Gastos amortizables	1,027	1,291	Reserva legal	3,715 3,392
Amortización acumulada	( 59)	( 1,291)	Resultados de ejercicios anteriores	4,184 1,277
	<u>6,374</u>	<u>4,240</u>	Resultado del ejercicio	5,581 3,230
			<b>Suma del capital contable</b>	<u>31,402</u> <u>25,821</u>
<b>Suma del activo</b>	<u>\$ 146,935</u>	<u>\$ 135,007</u>	<b>Suma del pasivo y el capital contable</b>	<u>\$ 146,935</u> <u>\$ 135,007</u>

Cuentas de orden

	2010	2009
Cuentas de registro	\$ 44,263	\$ 29,197
Garantías recibidas por reporto (nota 4)	7,750	5,502

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NOVA, S.A. DE C.V.**

**Estados de resultados**

(Miles de pesos)

(Notas, 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Primas:		
Emitidas	\$ 178,593	\$ 162,782
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	9,828	9,087
Primas de retención devengadas	<u>168,765</u>	<u>153,695</u>
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	13,400	11,811
Cobertura de exceso de pérdida	1,784	1,625
Otros (nota 12)	1,854	1,415
	<u>17,038</u>	<u>14,851</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	119,724	124,445
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	2,706	3,028
	<u>117,018</u>	<u>121,417</u>
Utilidad técnica	<u>34,709</u>	<u>17,427</u>
Gastos de operación, neto:		
Gastos administrativos y operativos	23,264	11,363
Depreciaciones y amortizaciones	187	65
Utilidad de operación	<u>11,258</u>	<u>5,999</u>
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones (nota 4)	( 4,075)	( 927)
Por valuación de inversiones	-	15
Recargos sobre primas	1,449	1,376
	<u>( 2,626)</u>	<u>464</u>
Utilidad antes del impuesto a la utilidad	8,632	6,463
Impuestos a la utilidad (nota 11a)	3,051	3,233
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 5,581</u>	<u>\$ 3,230</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NOVA, S.A. DE C.V.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3, 9 y 10)

	Capital contribuido	Capital ganado			Total del capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 29,077	\$ 2,284	\$ 21,600	\$ 11,077	\$ 64,038
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores		1,108	9,969	( 11,077)	-
Reducción de capital social en su parte variable según acta de asamblea general ordinaria de accionistas del 11 de septiembre de 2009 (nota 9a)	( 11,155)				( 11,155)
Dividendos decretados mediante asamblea general ordinaria de accionistas del 11 de septiembre de 2009 (nota 9c)			( 30,292)		( 30,292)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>					
Resultado del ejercicio				3,230	3,230
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>17,922</u>	<u>3,392</u>	<u>1,277</u>	<u>3,230</u>	<u>25,821</u>
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores		323	2,907	( 3,230)	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>					
Resultado del ejercicio				5,581	5,581
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<u>\$ 17,922</u>	<u>\$ 3,715</u>	<u>\$ 4,184</u>	<u>\$ 5,581</u>	<u>\$ 31,402</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NOVA, S.A. DE C.V.**

**Estados de flujos de efectivo**

(Miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
<b>Utilidad del ejercicio</b>	\$ 5,581	\$ 3,230
Impuestos a la utilidad causados y diferidos (nota 11)	3,051	3,233
Utilidad antes de impuestos	<u>8,632</u>	<u>6,463</u>
Resultados por valuación de inversiones	( 322)	( 260)
Depreciaciones y amortizaciones	187	65
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	9,828	9,087
Provisiones	<u>1,304</u>	<u>1,604</u>
	<u>10,997</u>	<u>10,496</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	1,611	34,474
Cambio en deudores por reporto	( 2,249)	301
Cambio en primas por cobrar	( 12,076)	( 4,213)
Cambio en deudores	( 1,514)	( 2,771)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	( 117)	( 190)
Cambio en otros activos operativos	( 144)	( 258)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	( 7,444)	5,717
Cambio en otros pasivos operativos	( 589)	( 4,264)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>( 22,522)</u>	<u>28,796</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	( 1,980)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>( 1,980)</u>	<u>-</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos por reembolsos de capital social	-	( 11,155)
Pagos de dividendos en efectivo	-	( 30,292)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>( 41,447)</u>
Disminución o incremento neta de efectivo	<u>( 4,873)</u>	<u>4,308</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>6,255</u>	<u>1,947</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 1,382</u>	<u>\$ 6,255</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NOVA, S.A. DE C.V.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

### 1. Organización y operación

#### a) Objeto social y operación

Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V., (en lo sucesivo la Compañía), se constituyó en la ciudad de San Pedro Garza García, N.L. el 5 de septiembre de 2003. El 23 de marzo de 2004, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (en adelante la Comisión) emitió su dictamen favorable para que la Compañía funcionara como Institución de Seguros Especializada en Salud (ISES), en la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de salud, iniciando operaciones el 6 de abril de 2004. La Compañía se encuentra regulada por la Comisión.

La Compañía es subsidiaria directa de MediAccess, S.A.P.I de C.V., (en lo sucesivo MediAccess), quien posee 99% de las acciones representativas de su capital social. Anteriormente el accionista mayoritario era Alfasid Comercial, S.A. de C.V., (en lo sucesivo Alfasid Comercial).

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios integrales a través de pólizas de seguros dirigidos a prevenir o restaurar la salud mediante acciones que se realicen en beneficio del asegurado, tomando en cuenta la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la posterior rehabilitación de pacientes.

La Compañía no tiene empleados, por lo cual no cuenta con planes de remuneraciones al retiro y para cumplir con su objeto social y brindar los servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y de medicina preventiva, tiene un contrato con Servicios Integrales Nova de Monterrey, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Servicios Integrales Nova de Monterrey), la cual a partir de octubre de 2010, forma parte de la red de MediAccess. Las funciones de administración están a cargo de una compañía tercera.

#### b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas son presentados por el Act. Mariano Humberto García Leal, Director General de la Compañía, para su emisión el 27 de enero de 2011. Dichos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración el 28 de enero de 2011; y en fecha posterior, deberán ser aprobados por la asamblea de accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos, si lo consideran necesario.

2.

La Comisión al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones que a su juicio considere pertinentes.

La Compañía no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolver que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

## **2. Diferencias con las normas de información financiera mexicanas**

La Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión, las cuales, difieren en algunos aspectos importantes de las Normas mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) Las principales diferencias aplicables a la Compañía son las siguientes:

- a) Los derechos de póliza y los recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no conforme se devengan.
- b) Las NIF, requieren amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo e incertidumbre, las cuales no son requeridas por la Comisión.
- c) La Comisión establece reglas específicas de agrupación y presentación de los estados financieros.

## **3. Políticas y prácticas contables**

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía son las siguientes:

### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Durante 2010 y 2009, la Compañía operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos años no excedió del 26% (14.49% y 14.48% para el cierre de 2010 y 2009, respectivamente).

Con base en lo anterior, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1º. de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde su adquisición, aportación y generación hasta esa fecha; tales partidas son: gastos amortizables, capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores.

## b) Inversiones

### Clasificación y valuación

La Compañía clasifica y valúa sus inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia de acuerdo a las siguientes categorías:

#### Títulos de deuda

Al momento de la compra, las inversiones en títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y se clasifican según la intención de su utilización, como se indica a continuación:

**Para financiar la operación.** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

**Para conservar al vencimiento.** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Compañía y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.

**Disponibles para la venta.** Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones a ser mantenidas para su vencimiento o clasificados para financiar la operación.

A continuación se describen las reglas de registro y valuación de las inversiones en función de su clasificación:

**Para financiar la operación.** La inversión original de los instrumentos de deuda cotizados se valúa mensualmente a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

#### c) Deudor por reporto

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

El reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden.

4.

**d) Disponibilidades**

Corresponden a efectivo y sus equivalentes representados principalmente por depósitos bancarios.

**e) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y las reglas vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

**- Reserva para riesgos en curso**

La reserva de riesgos en curso de la operación de accidentes y enfermedades, se calcula con base en un análisis prospectivo de las obligaciones que la Compañía espera enfrentar, con base en la siniestralidad ocurrida y las primas de riesgo, así como de los gastos de administración que espera incurrir y que para efectos de valoración es el 10%, establecido en la nota técnica. Los montos de reserva de riesgos en curso obtenidos, en ningún caso podrán ser inferiores a las cantidades que conforme a las condiciones contractuales, la Compañía esté obligada a devolver a los asegurados en caso de cancelación del contrato.

**- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones que efectúa la Compañía del monto de su obligación por los riesgos cubiertos. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de esta reserva asciende a \$ 464. Al 31 de diciembre de 2009, los anticipos efectuados al proveedor médico fueron superiores a la siniestralidad, por lo que la reserva es cero. Esta reserva se encuentra incluida en el rubro de obligaciones contractuales dentro de siniestros y vencimientos.

**- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros pendientes de valuación**

La reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros pendientes de valuación, deberá corresponder al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que puedan existir obligaciones de pagos futuros derivadas de un siniestro previamente valuado.

Su estimación, a partir del 30 junio de 2008, se realiza con el método registrado por la Compañía en la Comisión, el cual se denomina "Chain Ladder".

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de esta reserva asciende a \$ 5,531 y \$ 13,252, respectivamente. Esta reserva se encuentra incluida en el rubro de obligaciones contractuales dentro de siniestros y vencimientos.

#### **- Reserva para siniestros ocurridos no reportados**

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron pero los asegurados no han reportado a la Compañía y los gastos de ajuste correspondientes. Su estimación, se realiza con el método registrado por la Compañía en la Comisión, el cual se denomina "Chain Ladder".

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de esta reserva asciende a \$ 289 y \$ 573, respectivamente. Esta reserva se presenta en el rubro de obligaciones contractuales dentro de siniestros y vencimientos.

#### **f) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **g) Ingresos por primas de seguros y deudor por prima**

Los ingresos se registran en la fecha en que son emitidas las pólizas.

Las primas por cobrar no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro del plazo estipulado por la Ley del Contrato de Seguro y reglamentos aplicables, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de las rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del inicio de la vigencia del seguro.

#### **h) Recargos sobre primas y derechos de pólizas**

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente, considerando como ingreso del año la parte cobrada y como un ingreso diferido (pasivo) la pendiente de recuperar.

6.

**i) Reaseguro**

La Compañía limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución, con reaseguradores de los riesgos asumidos. Lo anterior no releva a la Compañía de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La Compañía tiene una capacidad de retención limitada y tiene contratadas coberturas de exceso de pérdida, por las cuales efectúa el pago de primas mínimas, reconociéndose conforme se devengan. Los ajustes a dichas primas se contabilizan en el año en que se pagan o en que se conocen las bases sobre las que se determinan.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no celebró operaciones correspondientes a contratos proporcionales y negocios facultativos, así como de reaseguro financiero.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Compañía los siniestros reportados con base en su participación.

**j) Mobiliario y equipo**

Los muebles y equipo de oficina, son registrados a su costo de adquisición. El cálculo de la depreciación, se realiza en línea recta sobre el valor actualizado de los bienes, aplicando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%

El cálculo de la depreciación de los activos fijos, se realiza considerando los meses completos de utilización.

**k) Comisiones a agentes**

Las comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas.

En los ejercicios 2010 y 2009, la Compañía no tiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios o personas morales.

**l) Impuestos a la utilidad**

El impuesto causado se determina disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas, de conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método a todas la diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del ISR o del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado del año, se carga a resultados y representa el pasivo exigible a plazo menor de un año. La parte diferida derivada de las partidas temporales se registra en los resultados del ejercicio y se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

La Compañía considera que es esencialmente pagadora del ISR, por lo que el impuesto diferido se determina con base en el mismo.

#### **m) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

#### **n) Reclasificaciones**

Algunas cifras que se presentan en las integraciones de los estados financieros de 2009, han sido reclasificados para conformar su presentación con la utilizada en el ejercicio 2010.

#### **o) Nuevos pronunciamientos que entraron en vigor en el ejercicio 2010**

##### **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo**

A partir de 2010, el estado de flujos de efectivo sustituyó al estado de cambios en la situación financiera. Las principales diferencias entre ambos estados radican en que el estado de flujos de efectivo muestra las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron durante el período; mientras que el estado de cambios en la situación financiera muestra los cambios en la estructura financiera de la entidad. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, la aplicación de esta normativa es aplicable a partir del primer trimestre de 2010; sin embargo para efectos de los estados financieros anuales, se presenta comparativo con el ejercicio 2009.

8.

#### 4. Inversiones en valores

Las inversiones están representadas por valores gubernamentales (CETES y BONDES), y un certificado de depósito bancario, y se encuentran en la categoría de inversiones para financiar la operación, su valuación es tomando como base los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor de las inversiones ascendió a \$ 57,417 y \$ 56,457, respectivamente.

En el 2010 y 2009, la Compañía no operó con instrumentos derivados, ni tampoco presenta restricciones o gravámenes en sus inversiones. Adicionalmente, no se efectuaron ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento o disponible para su venta; así como, tampoco se realizaron transferencias entre categorías.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de inversiones del resultado integral de financiamiento en el estado de resultados se integra de la siguiente manera:

	2010	2009
Intereses sobre inversiones	\$ 2,732	\$ 5,206
Comisiones	( 6,807)	( 6,133)
Total	<u>\$ ( 4,075)</u>	<u>\$ ( 927)</u>

#### 5. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el deudor por prima por sub-ramo se integra de la siguiente manera:

	2010	2009
Individual	\$ 16,230	\$ 14,424
Grupo	240	41,166
Colectivo	58,758	7,562
Total	<u>\$ 75,228</u>	<u>\$ 63,152</u>

A finales de enero 2010, entró en vigor una nueva reglamentación del seguro de grupo, mediante la cual obliga a las instituciones de seguros a migrar su emisión de pólizas del sub-ramo de grupo a colectivo. Este proceso concluyó en enero de 2011.

#### 6. Otros activos - diversos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se conforma de los siguientes saldos:

	2010	2009
Pagos anticipados	\$ 427	\$ 158
Impuesto pagado por anticipado	1,458	2,610
Impuestos diferido activo (nota 11)	1,669	1,472
Total	<u>\$ 3,554</u>	<u>\$ 4,240</u>

## 7. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010, la única parte relacionada de la Compañía es MediAccess.

Hasta el 29 de octubre de 2009, la Compañía tenía como partes relacionadas a Dinámica, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Dinámica) y Servicios Integrales Nova de Monterrey, y derivado de la venta de la Compañía, éstas dejaron de ser partes relacionadas al cierre de 2009. A partir de octubre de 2010, Servicios Integrales Nova de Monterrey forma parte de la red de MediAccess.

### a) Descripción de las operaciones

#### Operaciones 2010

La Compañía tiene contratos vigentes con MediAccess, donde ésta última se obliga a prestar los siguientes servicios:

#### - Servicios médicos como administradora de salud:

Servicios de consulta, hospitalización, medicina preventiva, auxiliares de farmacia, laboratorio, imagen, diagnóstico, curaciones, rehabilitación, quimioterapia, endoscopia y cirugía ambulatoria.

#### - Servicios corporativos:

Asesoría financiera, contable, legal, de sistemas y de recursos humanos.

#### Operaciones 2009

La Compañía tenía establecidos contratos con Dinámica y Servicios Integrales Nova de Monterrey, donde esta última se obliga a prestar servicios médicos y la primera a prestar servicios de administración, los cuales se describen brevemente a continuación:

#### - Servicios médicos como administradora de salud:

Servicios de consulta, hospitalización, medicina preventiva, auxiliares de farmacia, laboratorio, imagen, diagnóstico, curaciones, rehabilitación, quimioterapia, endoscopia y cirugía ambulatoria, para lo cual, Servicios Integrales Nova de Monterrey tiene bajo su administración el Hospital Clínica Nova.

10.

**- Servicios de administración:**

Los servicios de administración contemplan: los servicios de personal, arrendamiento de instalaciones, de mobiliario y equipo y de tecnología de información, los cuales son proporcionados por Dinámica.

**b) Saldos y monto de las operaciones**

Los saldos y el monto de las operaciones celebradas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Egresos:</b>		
<b>Servicios médicos</b>		
MediAccess (tenedora)	\$ 29,280	
Servicios Integrales Nova de Monterrey (antes afiliada)	-	\$ 118,162
<b>Honorarios por exámenes médicos</b>		
MediAccess (tenedora)	321	-
Servicios Integrales Nova de Monterrey(antes afiliada)	-	1,267
<b>Servicios administrativos</b>		
MediAccess (tenedora)	5,036	-
Dinámica (antes afiliada)	-	9,225
<b>Servicios administrativos</b>		
Servicios Integrales Nova de Monterrey (antes afiliada)	-	36
Total egresos	<u>\$ 34,637</u>	<u>\$ 128,690</u>
<b>Ingresos:</b>		
<b>Venta de seguros</b>		
MediAccess (tenedora)	\$ 213	
Corporativo Nemark (antes afiliada)	-	\$ 3,731
Servicios Alestra (antes afiliada)	-	2,418
Sigma Alimentos Corporativos (antes afiliada)	-	3,185
Petrocel Telmex (antes afiliada)	-	1,483
Industrias Indelpro (antes afiliada)	-	474
Sigma Alimentos Noroeste (antes afiliada)	-	309
Alfa Corporativo (antes afiliada)	-	388
Otros (antes afiliadas)	-	491
Total ingresos	<u>\$ 213</u>	<u>\$ 12,479</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
MediAccess (tenedora)	\$ 5,626	
Servicios Integrales Nova de Monterrey (antes afiliada)	-	\$ 4,948

Las cuentas por cobrar se presentan en el rubro de deudores otros y corresponden a los anticipados que realiza la Compañía para el pago de siniestros.

## 8. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de otras obligaciones, se integra de la siguiente manera:

	2010	2009
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 269	\$ 1
Impuestos retenidos a cargo de terceros	276	223
IVA por devengar	11,067	8,870
Total de otras obligaciones	<u>\$ 11,612</u>	<u>\$ 9,094</u>

## 9. Capital contable

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2010, el capital social de la Compañía es de \$17,922, representado por 150,000 acciones ordinarias de capital fijo con un valor nominal de \$ 100 (cien pesos), que corresponde en su totalidad a la parte mínima fija del capital social, sin derecho a retiro.

El 11 de septiembre de 2009, mediante asamblea general ordinaria de accionistas, se aprobó reducir el capital social en su parte variable por un importe de \$11,155 (\$ 10,000 parte histórica) cancelando 100,000 acciones de la serie "A". Esta reducción generó un impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía por \$ 2,013 en términos de la Ley de ISR; consecuentemente al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Compañía era de \$17,922, representado por 150,000 acciones ordinarias de capital fijo con un valor nominal de \$ 100 (cien pesos), que corresponde en su totalidad a la parte mínima fija del capital social, sin derecho a retiro.

### b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de la reserva asciende a \$ 3,715 y \$ 3,392, respectivamente.

### c) Pago de dividendos

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 11 de septiembre de 2009, la Compañía decretó dividendos por \$ 30,292, los cuales provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), por lo que no existió pago del ISR.

12.

#### **d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones, no son susceptibles de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), estarán sujetas al pago de ISR corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de las utilidades. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la CUFIN asciende a \$ 9,458 y \$ 3,664, respectivamente.

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$ 27,040 y \$ 25,904, respectivamente.

Los dividendos decretados por las asambleas generales de accionistas no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la Comisión no comunica observaciones al respecto.

### **10. Requerimiento de inversión y capitalización**

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el capital mínimo de garantía.

#### **a) Cobertura de reservas técnicas**

La Compañía está obligada cumplir las Reglas de Inversión de las Reservas Técnicas, emitidas por la SHCP, a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía reportó sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$9,931 y \$4,394, respectivamente.

### b) Capital mínimo de garantía

El capital mínimo de garantía representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Compañía (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Compañía debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada y (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados.

Mensualmente, el capital mínimo de garantía debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados al efecto. El excedente de las inversiones y activos respecto del capital mínimo de garantía, se denomina margen de solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del capital mínimo de garantía y su cobertura, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
Capital mínimo de garantía	\$ 21,024	\$ 19,162
Inversiones y activos afectos a la cobertura del capital mínimo de garantía	31,389	25,572
Margen de solvencia	<u>\$ 10,365</u>	<u>\$ 6,410</u>

### c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Compañía debe mantener el “capital mínimo pagado” establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas. Este capital mínimo pagado debe estar totalmente suscrito y pagado al 30 de junio de cada año, y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. Adicionalmente, la Compañía debe mantener un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital mínimo pagado requerido para la Compañía asciende a 1,704 miles de UDI’s que equivalen a \$ 7,397 y \$ 7,131, respectivamente (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente), por lo que la Compañía tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$ 10,525 y \$ 10,791, respectivamente y de su capital contable de \$ 24,005 y \$ 18,690, respectivamente.

14.

## 11. Impuestos a la utilidad

### a) Impuesto sobre la renta

La Compañía determina el importe del ISR con base en las disposiciones legales aplicables.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal derivan del ajuste anual por inflación y de los gastos no deducibles.

La tasa del impuesto sobre la renta para los ejercicios de 2010 y 2009 es del 30% y 28%, respectivamente, para el ejercicio 2011 y 2012 se mantendrá el 30%, para 2013 es del 29% y para los ejercicios 2014 en adelante será del 28%.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía determinó una utilidad fiscal por \$ 8,349 y \$ 5,168, respectivamente. El resultado de 2010 será dictaminado, por lo que puede ser modificado.

A la fecha de los presentes estados financieros, la declaración anual definitiva de 2010, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto el impuesto que se presenta en el párrafo anterior puede sufrir algunas modificaciones, sin embargo, la administración estima que éstas no serán materiales.

El ISR cargado al resultado en los ejercicios de 2010 y 2009, se integra como sigue:

	2010	2009
ISR causado	\$ 2,505	\$ 1,447
ISR diferido	( 197)	( 227)
ISR por reducción de capital social (nota 9a)	-	2,013
Exceso IETU sobre ISR 2009 aplicado en 2010	743	-
Total de ISR	<u>\$ 3,051</u>	<u>\$ 3,233</u>

El ISR diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre 2010 y 2009, respectivamente es el siguiente:

	2010	2009
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisiones de pasivo	\$ 1,724	\$ 1,338
Activos fijos, gastos de establecimiento y reorganización, y gastos de instalación	( 55)	134
Total de activos por impuestos diferidos	<u>\$ 1,669</u>	<u>\$ 1,472</u>

Estos saldos se presentan en el balance general, en el rubro de otros activos diversos.

De acuerdo a las proyecciones de la administración, la Compañía considera que será esencialmente causante de ISR.

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y tasa efectiva del ISR reconocida contablemente por la Compañía correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009:

	2010	2009
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 8,632	\$ 6,463
Total de ISR, sin efecto de exceso IETU sobre ISR 2009 en 2010	<u>2,308</u>	<u>3,233</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>27%</u>	<u>50%</u>
Partidas permanentes:		
No deducibles	378	57
Ajuste anual por Inflación	( 1,384)	( 2,143)
Utilidad distribuida gravable por reducción de capital social	-	7,188
Otras partidas	67	( 20)
Total	<u>( 939)</u>	<u>5,082</u>
Utilidad antes de ISR más partidas permanentes	<u>7,693</u>	<u>11,545</u>
Tasa estatutaria del ISR	<u>30%</u>	<u>28%</u>
Total de impuestos a la utilidad del ejercicio	2,308	3,233
Exceso IETU sobre ISR 2009 aplicado en 2010	743	-
Total de impuestos a la utilidad	<u>\$ 3,051</u>	<u>\$ 3,233</u>
Tasa efectiva	<u>35%</u>	<u>50%</u>

#### b) Impuesto empresarial a tasa única

La Compañía determina el IETU con base en las disposiciones fiscales aplicables. Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal derivan de los gastos no deducibles, ingresos no cobrados y gastos no pagados.

El IETU del período se calcula aplicando la tasa del 17.5% (17% para 2009) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debe pagar solo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo período. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del período el ISR pagado del mismo período.

16.

## 12. Otros costos de adquisición

Este renglón, presentado en el estado de resultados como parte del rubro costo de adquisición, se compone de la siguiente manera:

	2010	2009
Honorarios por exámenes médicos	\$ 1,562	\$ 1,267
Papelería	186	295
Participación de utilidades por reaseguro	-	( 154)
Otros	106	7
Total	<u>\$ 1,854</u>	<u>\$ 1,415</u>

## 13. Otras manifestaciones

La compañía no tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero, no ha emitido obligaciones subordinadas, ni existen actividades interrumpidas que afecten su estado de resultados.

## 14. Eventos posteriores

a) Normativa aplicable a partir del primer trimestre de 2011.

El 1º. de enero de 2011 entró en vigor la Circular Única emitida por la Comisión, en la cual se compilan todas las circulares vigentes aplicables a compañías de seguros.

El 14 de febrero de 2011, la Comisión publicó modificaciones a la circular única de seguros con la finalidad de incorporar cambios en los criterios contables para las compañías de seguros. Los cambios se refieren a la adopción de aspectos de reconocimiento y valuación contenidos en las NIF y tienen como fin eliminar, en la medida de lo posible, las diferencias existentes entre ambas normativas. Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.

La administración de la Compañía está cuantificando el posible impacto en los estados financieros que se emitirán en 2011, pero estima que el efecto no será importante.

b) La Compañía no tiene información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, que afecten las cuentas anuales.